

*The Ground and Nature of the Right*, por Clarence Irving Lewis. Columbia University Press, New York, 1955.

Este libro del distinguido autor de *An Analysis of Knowledge and Valuation* es un primer adelanto de su largamente prometido libro sobre ética. En él se discuten algunos de los problemas no tratados en su libro previo, pero desafortunadamente se incurre en un tratamiento de los problemas que es muy estrecho y que lleva al autor, por lo tanto, a un callejón sin salida. El libro, pues, es significativo como ejemplo de la presente confusión en la teoría de los valores, que se da aun en la mente de uno de los principales filósofos de América.

El intento del libro es descubrir un arquetipo racional de los juicios valorativos. Pero el arquetipo propuesto no es claro ni preciso. Como resultado, el libro, que se presenta como "una colección de consideraciones fundamentales", da la impresión de no ser más que una colección de lugares comunes. Lewis entiende que un "estudio general de lo recto y de los diversos modos en que lo recto y lo injusto son juzgados, representaría una tarea incomparablemente ardua, difícil de ser cumplida, a no ser que incluyera una teoría adecuada de todas las disciplinas normativas". Lo que se requiere, en otras palabras, es una axiología completa. Lo que se presenta en el libro son algunas observaciones relativas a la ética. "Lo moralmente recto es una especie de lo recto y no puede identificarse con lo recto en general."

En sus cinco capítulos, el libro trata con los modos de lo recto y lo injusto, con las creencias y las conclusiones rectas, con el hacer recto, lo recto y lo bueno y el imperativo racional.

Lo recto se establece sobre bases racionales: "decir que una cosa es recta es caracterizarla simplemente como re-

presentante de la elección o ejecución deseada en cualquier situación que pida una decisión deliberada. Lo que es recto es, pues, la cuestión de todas las cuestiones". Lewis localiza, por consiguiente, lo recto en el proceso de la deliberación situacional. Dado este punto de partida, se ha cerrado la vía para un análisis lógico exacto de lo recto, por la razón de que la "deliberación situacional" no es un término que admite un tratamiento sistemático exacto. Más aún, con su localización del valor, Lewis se obliga a la pseudoexactitud de una "lógica" pragmática, y su libro adolece de todos los defectos de este método, incluyendo su estilo pretencioso y pesado. En consecuencia, aunque reconoce que los juicios de valor no son interjecciones, los enloda en un pantano de pseudorracionalidad que oscurece, más bien que clarifica, sus conclusiones.

"Hay actividades determinadas directa o indirectamente por la deliberación y las decisiones, junto con lo que de ellas se sigue, de las que somos nosotros responsables propiamente y a las que se dirige propiamente la crítica. Y todos y cada uno de estos fragmentos de nuestra conducta, sea mental o física, son o rectos o injustos." Lo recto y lo injusto es "todo lo que es decidible o puede ser determinado por deliberación". Hay principios de la normatividad que determinan la deliberación y, por ende, juicios sobre lo recto y lo injusto. En el razonamiento inductivo, por ejemplo, "no es obtenible adecuadamente ni creíble justamente ninguna conclusión inductiva, a menos de que la obligación de mostrar toda la evidencia dada disponible que sea pertinente para esta conclusión haya sido cumplida... Sin duda este principio de complementación requerida, entre la evidencia disponible y la pertinente para la justificada credibilidad de las conclusiones inductivas, tiene un carácter que está claramente emparentado con la moral". Tiene el carácter de

una máxima. “Nos conmina a pensar objetiva, razonable, honradamente, deseando dar tanto peso a lo que la oposición puede poner en evidencia, cuanto a lo que nosotros mismos promovemos. Exige este respeto por los hechos en cuanto prevalecen sobre cualquier deseo o inclinación subjetiva. . . Quizá podemos decir que cualquiera que presente un argumento sólo es digno de confianza, si, en primer término, es un hombre moral, un hombre íntegro, preparado no sólo para decir la verdad y nada más que la verdad, sino también la verdad entera tal como la conoce.”

Lo que Lewis dice, pues, en efecto, es que la clase de pensamiento que determina la acción moral es el pensamiento moral. Esto no es con mucho un análisis de esta clase de pensamiento. Lo que se necesita es, precisamente, una determinación de lo “racional”, de lo “honrado”, de lo “moral”, en términos de alguna teoría. Determinar lo “recto” en términos de “moral” es definir *ignotum per ignotius*. El resultado de los dos capítulos presentes es, por consiguiente, que lo recto y lo injusto están como embebidos en una matriz “normativa”, cuya naturaleza, con todo, es tan oscura como aquello de lo que da cuenta.

Los capítulos subsiguientes son aplicaciones de estos principios “normativos” a la conducta. La conducta consiste en acciones y las acciones se distinguen por sus consecuencias. “Toda consideración de un acto no tiene contenido, exceptuando las consecuencias que se pueden predecir de él”, y las consecuencias pueden ser buenas o malas. La definición de Lewis del bien es la siguiente: “aquella cualidad de los acontecimientos de la experiencia por la cual aquel que los experimenta los encuentra tan satisfactorios en cuanto tales que quiere prolongarlos”. Por lo tanto, el fundamento para escoger el curso resto de la acción es el bien, he-

donísticamente interpretado, de sus consecuencias. Pero la predicción de que un acto producirá la máxima cantidad de buenas consecuencias es sólo la premisa menor del silogismo moral; la premisa mayor es alguna regla válida o principio, que podemos seleccionar entre los muchos bienes posibles —personales y sociales, inherentes e instrumentales. La búsqueda de tal principio, cuya propia validez en cuanto recto es el “paso último y la más difícil de todas las cuestiones concernientes a lo recto y a lo injusto”, conduce a Lewis a la “ley de objetividad”. “Hay que conducir y determinar vuestras actividades de pensamiento y de acción, para conformar cualquier decisión de ellas a las actualidades objetivas, en cuanto tienen una significación cognoscitiva en vuestra aprehensión representacional, y no de acuerdo con cualquier impulso o sollicitación ejercidos por la cualidad afectiva de vuestra experiencia presente en tanto que sentida inmediatamente”. En un lenguaje más simple esto significa meramente: “ser racional y no emocional”.

Por ende, Lewis elabora y lleva adelante el principio a menudo repetido de que el hombre para ser un buen hombre debe ser un ser racional, esto es, cumplir su definición. Esta intuición debe actuar en el comienzo y no en el fin de la ética. Su validez debe establecerse *a priori* y sistemáticamente. Pero justo como Lewis confunde la matriz de la deliberación con la trama sistemática genuina de referencia de lo recto y lo injusto, confunde también la validez de un axioma ético, “válido y recto en sí mismo”, con la validez que este axioma tiene que establecer. La validez de un axioma ético puede establecerse mediante la axiología; es una validez axiológica. La validez que el axioma mismo ha de establecer es la validez ética. El “paso más profundo y la más difícil” cuestión, por lo tanto, no puede responderse a menos

que se determine la relación fundamental entre ética y axiología. Pero esto es precisamente lo que Lewis, al principio del libro, dice que no desea hacer. El libro sufre, pues, esta limitación autoimpuesta y su problema fundamental surge de su negativa a enfrentarse con la solución. Es, pues, uno de los muchos intentos, en este campo, de decir algo sobre el asunto más profundo sin

llevar la investigación hasta el verdadero meollo del problema; un procedimiento que, dependiendo del temperamento del lector, puede ser mirado o como mucho ruido y pocas nueces o como el famoso "retroceso a la meta esencial" practicado ya por Sócrates en la *República*.

ROBERT S. HARTMAN